Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 29 de Agosto de 2.013

CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 251.404

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN

A. Se dio apertura a los sobres de documentaciones y ofertas, según el Acta de Apertura de Ofertas Nº 030/2.013

B. **Sobre Nº 1:** Presentan todas las documentaciones exigidas las empresas: **BIOS GROUP S.R.L., OLAM SERVICE de Nelson Coronel y COMPU NEW & ASOCIADOS de Antonio R. Fernández.**

Tabla comparativa de ofertas en relación a los requisitos básicos y su cumplimiento

DOCUMENTACIONES BASICAS	BIOS GROUP S.R.L.	OLAM SERVICE de Nelson Coronel	COMPU NEW & ASOCIADOS de Antonio R. Fernández
Planilla de Precios Anexo 2	Presentó	Presentó	Presentó
Declaración Jurada Art. 40	Presentó	Presentó	Presento
Declaración Jurada de menores de Edad	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia de Cédula	Presentó	Presentó	Presentó
Constancia del SIPE	Presentó	Presentó	Presentó
Patente Comercial al día	Presentó	Presentó	Presentó

C. **Tabla comparativa de ofertas en relación a las especificaciones técnicas y otros requerimientos**

Ver Anexo N° 1, adjunto

- La oferta de la Empresa: **BIOS GROUP S.R.L.**, se adecua a las especificaciones técnicas establecidas en las invitaciones a presentar propuestas y es susceptible de analizarse técnica y económicamente.

- Se deja constancia de que se ha remitido Nota Nº 320 de fecha 26/08/2013 a la empresa **OLAM SERVICE de Nelson Coronel**, en la cual se solicita, en un plazo no mayor a 48 horas, la remisión de las Especificaciones Técnicas – Anexo C, de acuerdo al formato establecido en la Carta de Invitación. En ese sentido, deberá completar la columna de precio unitario de cada uno de los ítems del llamado, y así como la composición de dichos costos unitarios.
  Es importante mencionar, que de conformidad a lo establecido en el Anexo C, en lo que respecta a la sustitución de piezas, en todos los casos, los componentes proveídos deberán ser de igual o mejor calidad que los sustituidos.
  Dicho pedido, es a los efectos de dar continuidad al proceso de adjudicación. La misma no presentó el Anexo C, en el tiempo establecido, ni aclaración alguna, por lo que su oferta es descalificada ya que no se ajusta a lo solicitado.

- La oferta de la Empresa: **COMPU NEW & ASOCIADOS de Antonio R. Fernández**, se adecua a las especificaciones técnicas establecidas en las invitaciones a presentar propuestas y es susceptible de analizarse técnica y económicamente.

Recomendación en cuanto al Cumplimiento de los criterios para la evaluación y comparación de las ofertas:

Por lo tanto, y en consideración a los aspectos indicados anteriormente, este Comité de Evaluación, responsable de las evaluaciones de las ofertas para las Contrataciones Directas, recomienda **Declarar Desierto** el llamado a Contratación Directa ID Nº 251.404 para el "Mantenimiento de Equipos Informáticos" para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, por las razones mencionadas en el Inc. C del Art. 34, de acuerdo a la Ley Nº 2051/2.003 de "Contrataciones Públicas" y que en su Art. 30 dice: Una licitación se declarara desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: a)que no se hubiera presentado oferta alguna; b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas; o; c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente Ley.

Sr. Alberto González
Girador

Lic. Luis David Jiménez
Director Administrativo

Lic. Víctor Martínez
Director de la U.O.C.

San Lorenzo, 26 de Agosto de 2.013

NOTA U.O.C. Nº 320/2012

Señores:
OLAM SERVICE de Nelson Coronel
Dirección: Moises Bertoni Nº 1118 c/ Avda. Caaguazú
Telef.: (021) 572-037
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con relación al llamado a Contratación Directa IDNº: **251.404 – "Mantenimiento de Equipos Informáticos"**, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, donde vuestra empresa ha presentado oferta.

Al respecto, por medio de la presente solicitamos remitan, en un plazo no mayor a 48 (Cuarenta y Ocho) horas, las Especificaciones Técnicas – Anexo C, de acuerdo al formato establecido en la Carta de Invitación. En este sentido, deberá completar la columna de precio unitario de cada uno de los ítems del llamado, y así como también de la composición de dichos costos unitarios.

Es importante mencionar, que de conformidad a lo establecido en el Anexo C, en lo que respecta a la sustitución de piezas, en todos los casos, los componentes proveídos deberán ser de igual o mejor calidad que los sustituidos.

Dicho pedido, es a los efectos de dar continuidad al proceso de adjudicación correspondiente y en caso de no remitir el Anexo C, se considerará que su oferta no se ajusta a lo solicitado.

Atentamente,

Lic. Víctor H. Martínez
Director de la U.O.C.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION * VITAM IMPENDERE VERO * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES * FACULTAD DE ARQUITECTURA

Eladio Coronel
26/8/13
13:15